



XXIII CONCURSO GASTRONÓMICO NACIONAL DE LA TRUFA NEGRA

ABEJAR, 14 DE FEBRERO DE 2026 (desde las 17:15h.)

-BASES-

1. Podrá inscribirse toda persona profesional del ramo de Hostelería y Restauración, que sea propietario de un restaurante o lo represente.
2. La inscripción será gratuita para todos los participantes.
3. Se admitirá únicamente un plato por persona.
4. Los participantes dispondrán de horno eléctrico, microondas y cocina para preparar los platos o ultimar detalles en los mismos. El resto de material será aportado por los participantes.
5. Cada participante dispondrá de 25 minutos para elaborar el plato o ultimar algún tipo de detalle.
6. Los participantes deberán presentar 6 platos: 5 para degustación por los miembros del jurado y 1 para exposición.
7. Se valorará: Degustación (0 a 20 puntos), Presentación (0 a 10 puntos) y Originalidad (0 a 10 puntos).
8. Cada plato irá acompañado solamente de un título que será conocido por los miembros del Jurado en el momento de presentación del plato, sin que se conozca el autor de este.
9. La falta de puntualidad en la presentación de los platos podrá ser motivo de descalificación o penalización.
10. El fallo del jurado será inapelable.
11. Los concursantes están obligados a acatar las anteriores bases.
12. PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 15:00 horas del jueves, 12 de febrero de 2026.

- En caso de que el número de participantes exceda los 15 inscritos, la Organización podrá acotar la inscripción, teniendo en cuenta criterios técnicos u orden de inscripción.

PREMIOS

- 1º - TROFEO Y 2500€
 2º - TROFEO Y 700€
 3º - TROFEO Y 300€

Organizan:



Patrocinan:

